

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A., CON FECHA VEINTE DE JUNIO DEL
2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del día veinte de junio del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía anónima denominada **SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Sauces 9,Mz. 570 villa 3, se reúnen sus accionistas de la referida sociedad: El señor Xavier Fabricio Moncayo Calderero, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Mérida Esther Sarango Lafnez, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Roberto Arturo Ycaza Sánchez propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas se encuentra presente para los efectos que más adelante se determinan, la señora Patricia Aparicio, quien ejercerá las funciones de Secretaria de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

- **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2016 BAJO LAS NORMAS NIIF**

Preside de deliberar sobre el indicado punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de año 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIO Y
MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del veinte de junio del dos mil diecisiete, se agrega el presente documento al Acta de Junta General de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción y sus respectivas acciones:

- El señor Xavier Fabricio Moncayo Calderero, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La Señora Mérida Esther Sarango Lafnez, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y;

